

**COMISION PERMANENTE DE GÉNERO Y ACCESO A LA JUSTICIA  
CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA**

**RESUMEN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE GENERO Y NO DISCRIMINACION REALIZADO POR  
CHILE ENTRE LOS AÑOS 2016 y 2017**

**INDICE**

1. ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LA PERSPECTIVA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL PODER JUDICIAL CHILENO
2. CREACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PODER JUDICIAL CHILENO
3. TALLERES DE DISEÑO PARTICIPATIVO DE UNA POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN PARA EL PODER JUDICIAL CHILENO
4. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL SOBRE LA PERSPECTIVA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
5. INCORPORACIÓN POR LA ACADEMIA JUDICIAL DE UN MÓDULO DE ESTEREOTIPOS EN SU PROGRAMA DE FORMACIÓN
6. VINCULACION CON EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS y COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS
7. TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL
8. CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA TECNICA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACION DEL PODER JUDICIAL CHILENO.
9. PARTICIPACIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL EN E-LEARNING SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DESARROLLADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO DENTRO DE SU PLAN DE ACCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 2014-2018
10. ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y SANCION DEL ACOSO SEXUAL EN EL PODER JUDICIAL CHILENO
11. ELABORACIÓN DE UN CUADERNO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

| <b>1. ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LA PERSPECTIVA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL PODER JUDICIAL CHILENO</b> |  |                             |   |
|--|--|-----------------------------|---|
| <b>Objetivo:</b>   | En el Plan de Trabajo sobre incorporación de la perspectiva de género en el Poder Judicial, elaborado y aprobado en febrero de 2015 por el Pleno del Tribunal Supremo, se generó la idea de realizar un diagnóstico de la situación de la incorporación de la perspectiva de género al interior del Poder judicial chileno, a través del análisis de la percepción sus integrantes, sus expectativas y las necesidades de formación y capacitación, para tener una línea de base sobre la cual formular posteriormente una Política de Igualdad de Género y No Discriminación. El estudio consideró la realización de 17 entrevistas en profundidad, 12 grupos focales y la aplicación de una encuesta online que abarcó aproximadamente el 35% de los funcionarios de la institución. |                             |   |
| <b>Nombre de la Actividad</b>  | Estudio Diagnóstico de la Perspectiva de Igualdad de Género en el Poder Judicial Chileno   |                             |   |
| <b>Período de Ejecución</b>  | Fines de 2015 y principios de 2016   |                             |   |
| <b>Público al que va Dirigida</b>  | Integrantes del Poder Judicial chileno, en todos sus estamentos  |                             |   |
| <b>No. Participantes</b>   | <b>HOMBRES</b><br><br>1.954  | <b>MUJERES</b><br><br>2.340 | <b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b><br>4.294 integrantes del Poder Judicial contestaron la encuesta |
| <b>REUNIONES SOSTENIDAS</b>  |  |                             |   |
| <b>Objetivo</b>  | Concluido el estudio se organizaron distintas actividades de difusión para dar a conocer el resultado entre distintos actores del Poder Judicial chileno   |                             |   |
| <b>Fecha</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión Directivos Academia Judicial 6 abril 2016</li> <li>• Reunión Representantes de la Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial con fecha 8 de abril de 2016</li> <li>• Reunión con la Asociación de Magistradas del Poder Judicial 12 abril de 2016.</li> <li>• Presentación al Tribunal Pleno de la Corte Suprema, 15 de abril de 2016.</li> <li>• Reunión con Directivos de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, 21 de abril de 2016.</li> <li>• Reunión con representantes de la Asociación Nacional de</li> </ul>   |                             |   |

|   |  |                |                               |
|---|--|----------------|-------------------------------|
|   | profesionales del Poder Judicial, abril de 2016. <ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega del estudio a la Presidenta de la República S.E Michelle Bachelet Jeria con fecha 2 de septiembre en reunión solicitada especialmente al efecto a la cual asistió el Presidente de la Corte Suprema de justicia Chile Señor Hugo Dolmetch y la Ministra encargada de Asuntos de Género y No Discriminación Sra. Andrea Muñoz.</li> </ul> |                |                               |
| <b>Instituciones o Personas involucradas</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Estudios Corte Suprema</li> <li>Empresa externa encargada del estudio (Managment &amp; Research Chile Spa)</li> <li>Academia Judicial</li> <li>Asociaciones Gremiales</li> <li>Corporación Administrativa del Poder Judicial</li> <li>Integrantes del Poder Judicial de las jurisdicciones de las 17 Cortes de Apelaciones</li> </ul>  |                |                               |
| <b>No. Participantes</b>  | <b>HOMBRES</b>   | <b>MUJERES</b> | <b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b> |
| <b>EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPAMOS (Nombre evento, lugar, fecha, hora)</b>  |  |                |                               |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de profesionales de la Dirección de Estudios de la Corte Suprema en jornada de capacitación en Perspectiva de Género y Acceso a la Justicia, organizada por la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, 13 de Octubre de 2016.</li> <li>Seminario de difusión en el Palacio de Tribunales, abierto al público denominado "Igualdad de Género y No Discriminación del Poder Judicial Chileno", realizado en mayo del año 2016 y que contó con la asistencia de más de 100 personas</li> </ul> |  |                |                               |
| <b>PRODUCTOS ANEXOS</b>   |  |                |                               |
| Link al Estudio <a href="http://decs.pjud.cl/index.php/estudios/estudios-y-analisis/186-estudio-de-diagn%C3%B3stico-sobre-la-perspectiva-de-g%C3%A9nero-en-el-poder-judicial-chileno">http://decs.pjud.cl/index.php/estudios/estudios-y-analisis/186-estudio-de-diagn%C3%B3stico-sobre-la-perspectiva-de-g%C3%A9nero-en-el-poder-judicial-chileno</a>   |  |                |                               |

| <b>2. CREACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PODER JUDICIAL CHILENO</b> |   |                |                    |
|--|---|----------------|--------------------|
| <b>Objetivo:</b>   | En el Plan de Trabajo sobre incorporación de la perspectiva de género en el Poder Judicial, elaborado y aprobado en febrero de 2015 por el Pleno del Tribunal Supremo, se creó una Mesa de Trabajo sobre cuestiones de género con el objetivo de convertirse en un cuerpo de conocimiento y reflexión sobre la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en el Poder Judicial.  |                |                    |
| <b>Nombre de la Actividad</b>  | Mesa de Trabajo sobre perspectiva de género en el poder judicial chileno  |                |                    |
| <b>Período de Ejecución</b>  | Años 2015 y 2016  |                |                    |
| <b>Público al que va Dirigida</b>  | Integrantes del Poder Judicial en todos sus estamentos.   |                |                    |
| <b>No. Participantes</b>   | <b>HOMBRES</b>  | <b>MUJERES</b> | <b>TOTAL</b><br>12 |
| <b>REUNIONES SOSTENIDAS</b>  |   |                |                    |
| <b>Objetivo</b>  | La mesa de trabajo trabajó entre 2015 y 2016, y tuvo 8 reuniones presenciales y contacto a través de medios digitales. En las reuniones recibió la visita de expertos en género y diversidad sexual, y se analizaron temas específicos en estas áreas, como recursos humanos, atención al usuario, acoso sexual, entre otros. El grupo participó activamente en el análisis de los resultados del estudio diagnóstico y en la elaboración de propuestas para una política.  |                |                    |
| <b>Fecha</b>   | 2015 y 2016   |                |                    |
| <b>Instituciones o Personas involucradas</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Expertas y académicas invitadas</li> <li>✓ Ministra Andrea Muñoz</li> <li>✓ Secretaría de género ad hoc</li> <br/> <li>✓ 12 integrantes del Poder judicial, entre ellos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministras Corte de Apelaciones,</li> <li>• Jueces/as de primera instancia</li> <li>• Empleados/as</li> <li>• Profesionales</li> <li>• Representantes de Asociaciones Gremiales</li> <li>• Funcionarios/as Corporación Administrativa del Poder Judicial</li> </ul> </li> </ul> |                |                    |

| <b>3. TALLERES DE DISEÑO PARTICIPATIVO UNA POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN PARA EL PODER JUDICIAL CHILENO</b>   |  |                |                                      |
|--|--|----------------|--------------------------------------|
| <b>Objetivo:</b>   | En el Plan de Trabajo sobre incorporación de la perspectiva de género en el Poder Judicial, elaborado y aprobado en febrero de 2015 por el Pleno del Tribunal Supremo, se aprobó desarrollar un proceso participativo de elaboración de una Política de Género para el Poder Judicial chileno. |                |                                      |
| <b>Nombre de la Actividad</b>  | Talleres de diseño participativo una política de igualdad de género y no discriminación para el poder judicial chileno   |                |                                      |
| <b>Período de Ejecución</b>  | 2016   |                |                                      |
| <b>Público al que va Dirigida</b>  | Poder Judicial en todos sus estamentos   |                |                                      |
| <b>No. Participantes</b>   | <b>HOMBRES</b>   | <b>MUJERES</b> | <b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b><br>518 |
| <b>REUNIONES SOSTENIDAS</b>  |  |                |                                      |
| <b>Objetivo</b>  | Entre julio y octubre del año 2016 se desarrollaron 23 talleres en las 17 Cortes de Apelaciones del país, con una participación total de 518 personas, con un promedio de 30 integrantes del Poder Judicial por cada Corte de Apelaciones  |                |                                      |
| <b>Fecha</b>   | 2016   |                |                                      |
| <b>Instituciones o Personas involucradas</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Representantes de todos los estamentos de las 17 Cortes de Apelaciones</li> <li>• Dirección de Estudios Corte Suprema</li> <li>• Secretaría Técnica de Género ad hoc Corte Suprema</li> </ul>   |                |                                      |
| <b>No. Participantes</b>   | <b>HOMBRES</b>   | <b>MUJERES</b> | <b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b><br>518 |
| <b>EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPAMOS (Nombre evento, lugar, fecha, hora)</b>   |  |                |                                      |
| Los Talleres fueron organizados y dirigidos por la Dirección de Estudios de la Corte Suprema cuyos objetivos fueron: (1) Entregar un marco teórico básico respecto de los principales conceptos relacionados con la Igualdad de Género y No discriminación; (2) Dar a conocer principales resultados del estudio de diagnóstico del poder judicial, (3) Recoger expectativas de los funcionarios del Poder Judicial. |  |                |                                      |

| <b>4. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL SOBRE LA PERSPECTIVA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>  |  |                |                                      |
|---|--|----------------|--------------------------------------|
| <b>Objetivo:</b>  | Sensibilizar a los integrantes del Poder Judicial sobre la perspectiva de género a través de la discusión y análisis de temáticas específicas con apoyo de expertos/as en la materia.  |                |                                      |
| <b>Nombre de la Actividad</b>   | Acciones de sensibilización y capacitación a integrantes del poder judicial sobre la perspectiva de igualdad de género y no discriminación y la administración de justicia   |                |                                      |
| <b>Período de Ejecución</b>   | 2015 y 2016  |                |                                      |
| <b>Público al que va Dirigida</b>   | Poder Judicial en todos sus estamentos   |                |                                      |
| <b>No. Participantes</b>  | <b>HOMBRES</b>   | <b>MUJERES</b> | <b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b>        |
| <b>REUNIONES SOSTENIDAS</b>   |  |                |                                      |
| <b>Objetivo</b>   | Con el objetivo de sensibilizar y generar discusión sobre la perspectiva de género y la administración de justicia, se han realizado entre otras, las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario “Los Estereotipos y el derecho” en la Corte de Apelaciones de Valdivia, en agosto del año 2015.</li> <li>• Coloquio sobre “Fallar con Perspectiva de Género”, realizado en el Palacio de Tribunales en diciembre del año 2016.</li> </ul> |                |                                      |
| <b>Fecha</b>  | 2015 y 2016  |                |                                      |
| <b>Instituciones o Personas involucradas</b>  | Integrantes del Poder Judicial en todos sus estamentos   |                |                                      |
| <b>No. Participantes</b>  | <b>HOMBRES</b>   | <b>MUJERES</b> | <b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b><br>518 |
| <b>EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPAMOS (Nombre evento, lugar, fecha, hora)</b>  |  |                |                                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario “Los Estereotipos y el derecho”, agosto del año 2015.</li> </ul> <p>Entre los expositores del seminario se encontraron la Presidenta de la Corte de Apelaciones de Valdivia, Sra. Emma Díaz Yévenes, quien desarrolló la ponencia "Poder Judicial en tres tiempos"; la académica del Instituto de Estudios Antropológicos y del Instituto de Salud Sexual y Reproductiva de la Universidad Austral de Chile, Sra. Debbie Guerra Maldonado, quien abordó el tema: "Las niñas son...los niños son: mitos, estereotipos y diferencias de género"; la académica de derechos fundamentales de la Universidad Austral de Chile, Sra. Yanira Zuñiga Añazco, quien ofreció la exposición "Estereotipos y estándares normativos sobre derechos humanos"; y cerró el</p> |  |                |                                      |

seminario el decano de la facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades de Universidad de la Frontera y doctor en periodismo por la Universidad de Sevilla, Sr. Carlos del Valle Rojas, quien presentó su estudio: "Resultados del peritaje analítico-discursivo sobre las evidencias de estereotipos, prejuicios y discriminación étnica en los tribunales de la región de La Araucanía, Chile".

Coloquio sobre "Fallar con Perspectiva de Género", diciembre del año 2016

Actividad efectuada en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos y Género de la Asociación Nacional de Magistrados y la Asociación de Magistradas Chilenas. Su objetivo fue conocer la experiencia de otros Poderes Judiciales en el proceso de incorporar la perspectiva de género en la labor jurisdiccional, estimulando un diálogo franco y cercano entre sus participantes. Los panelistas del coloquio fueron doña Lucía Arbeláez de Tobón, ex magistrada del Consejo Superior de la Judicatura de Colombia; doña Aida Kemelmajer de Carlucci, ex Ministra de la Suprema Corte de Mendoza, Argentina; y don Roberto Saba, Decano de la facultad de Derechos de la Universidad de Palermo. Los asistentes fueron 34 integrantes de la judicatura, incorporando jueces y jueces de primera instancia, relatores/as y Ministros/as de Cortes de Apelaciones de 11 jurisdicciones del país.

| <b>5. INCORPORACIÓN POR LA ACADEMIA JUDICIAL DE UN MÓDULO DE ESTEREOTIPOS EN SU PROGRAMA DE FORMACIÓN</b> |  |                |                               |
|---|--|----------------|-------------------------------|
| <b>Objetivo:</b>  | Promover acciones de capacitación con la Academia Judicial, a fin de que dicha institución incorpore estos contenidos en la oferta de capacitación que brinda.   |                |                               |
| <b>Nombre de la Actividad</b>   | Incorporación por la Academia Judicial de un módulo de estereotipos en su programa de formación  |                |                               |
| <b>Período de Ejecución</b>   | 2015, 2016 y 2017  |                |                               |
| <b>Público al que va Dirigida</b>   | Poder Judicial en todos sus estamentos   |                |                               |
| <b>No. Participantes</b>  | <b>HOMBRES</b>   | <b>MUJERES</b> | <b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b> |
| <b>REUNIONES SOSTENIDAS</b>   |  |                |                               |
| <b>Objetivo</b>   | Durante el año 2015 la Ministra encargada de los asuntos de género realizó las gestiones con la Academia Judicial y una experta académica sobre la temática de género y derechos humanos, Verónica Undurraga, a fin de que esta desarrollara un programa para incorporar en un módulo del Programa de Formación de nuevos jueces/as de la Academia Judicial, la perspectiva de género, igualdad y no discriminación. |                |                               |
| <b>Fecha</b>  | 2015, 2016 y 2017  |                |                               |

|   |   |                |                               |
|---|---|----------------|-------------------------------|
| <b>Instituciones o Personas involucradas</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Academia Judicial</li> <li>• Participantes del Curso de Formación de la Academia Judicial, Nos 69, 70, 71, 72, 73 y 74, y siguientes.</li> </ul> |                |                               |
| <b>No. Participantes</b>  | <b>HOMBRES</b>  | <b>MUJERES</b> | <b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b> |
| <b>EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPAMOS (Nombre evento, lugar, fecha, hora)</b>  |   |                |                               |
| <p>Producto de las gestiones realizadas la Academia Judicial incorporó, a partir del Programa N° 69, un módulo sobre género, el cual se ha mantenido y ampliado en los Programas posteriores, Número 70, 71, 72, 73 y 74.</p> <p>En el programa N° 69 el módulo estuvo enfocado en Estereotipos de Género, con los objetivos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar una adecuada comprensión del concepto de género y un correcto uso de las expresiones sexo y género en el análisis de los hechos de un caso y en la argumentación jurídica.</li> <li>• Demostrar una comprensión adecuada del concepto de estereotipo de género, mediante la identificación de estereotipos descriptivos y descriptivos, la explicación de los componentes de estereotipos específicos y la clasificación de estereotipos en estereotipos de sexo, sexuales, sobre roles sexuales y compuestos.</li> <li>• Demostrar un conocimiento y manejo adecuado de las normas de la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Convención Belem do Pará y otras fuentes normativas internacionales de la obligación estatal de modificar patrones socioculturales con miras a alcanzar la eliminación de prejuicios y prácticas que estén basados en la idea de inferioridad de la mujer o en roles estereotipados de hombres y mujeres.</li> <li>• Lograr reconocer los elementos que indican la presencia y operación de estereotipos de género perjudiciales. Aplicar correctamente los criterios que ayudan a identificar cuándo la operación de estereotipos de género puede resultar en una afectación de derechos fundamentales, tanto de mujeres como de hombres.</li> <li>• Ser capaces de desarrollar una argumentación que explique la vinculación entre la operación de estereotipos de género (o compuestos) y la vulneración de derechos fundamentales de igualdad, autonomía personal e integridad personal, entre otros.</li> </ul> |   |                |                               |

| <b>6. VINCULACION CON EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS y COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS</b> |  |                |                               |
|---|--|----------------|-------------------------------|
| <b>Objetivo:</b>  | Con la finalidad de conocer experiencias similares al proceso que se está viviendo en Poder Judicial, se tomó contacto con funcionarios/as del Sistema de Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo OIT. Adicionalmente, se solicitó a la CIM-OEA la recomendación de una experta internacional que asesorara a Chile en la elaboración de una Política de Género para el Poder Judicial chileno.  |                |                               |
| <b>Nombre de la Actividad</b>   | Vinculación con los Sistemas Internacionales e Interamericano de Protección de Derechos Humanos  |                |                               |
| <b>Período de Ejecución</b>   | Año 2016   |                |                               |
| <b>Público al que va Dirigida</b>   | Integrantes del Poder Judicial Chileno, en todos sus estamentos  |                |                               |
| <b>No. Participantes</b>  | <b>HOMBRES</b>   | <b>MUJERES</b> | <b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b> |
| <b>REUNIONES SOSTENIDAS</b>   |  |                |                               |
| <b>Objetivo</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con ocasión de la reunión de la Mesa de Trabajo sobre Perspectiva de Género, el 22 de agosto de 2015, las Consultoras de Naciones Unidas expusieron acerca respecto de los trabajos que se han desarrollado dentro de las Naciones Unidas para generar una Política de Género.</li> <li>• Se organizó junto a estas instituciones y la Secretaria Técnica de Género de Costa Rica una video conferencia que permitió conocer la experiencia de esta institución en el desarrollo de su proceso de diseño y elaboración de una Política de Género.</li> <li>• Con ocasión de la participación de la Segunda reunión de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de La Cumbre Judicial Iberoamericana, en Noviembre de 2016, se sostuvo una reunión con el Representante Adjunto de México del Alto Comisionado para las Naciones Unidas, que permitió conocer un sistema de indicadores de derechos humanos que permitieron conocer la elaboración de una Política de Género.</li> <li>• Contratación de Flora Acelrad como asesora experta en incorporación de género en los poderes judiciales, entre julio y diciembre de 2016.</li> </ul> |                |                               |
| <b>Fecha</b>  | 2016   |                |                               |
| <b>Instituciones o Personas involucradas</b>  | Secretaria Técnica de Género. Ad- hoc, Consultora Internacional Flora Acelrad recomendada por CIM-OEA, Naciones Unidas OIT.  |                |                               |

| <b>7. TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL</b> |   |  |                              |
|---|---|--|------------------------------|
| <b>Objetivo:</b>  | Realizar acciones dirigidas a la sensibilización sobre género de los miembros del Poder judicial. |  |                              |
| <b>Nombre de la Actividad</b>   | Talleres de sensibilización sobre la perspectiva de género a integrantes del poder judicial       |  |                              |
| <b>Período de Ejecución</b>   | Años 2015, 2016 y 2017  |  |                              |
| <b>Público al que va Dirigida</b>   | Integrantes del Poder Judicial de todos los estamentos  |  |                              |
| <b>No. Participantes</b>  | <b>HOMBRES</b>  | <b>MUJERES</b>   | <b>TOTAL DE PARTICPANTES</b> |
| <b>REUNIONES SOSTENIDAS</b>   |   |  |                              |
| <b>Objetivo y fecha</b>   | Agosto 2015   | Formación de 34 monitores del escalafón primario como monitores de talleres de sensibilización impartidos por la Oficina de la Mujer de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Argentina. |                              |
|   | Noviembre 2015 a marzo 2016   | Realización de réplicas de talleres de género y violencia doméstica por los monitores en las 17 Cortes de Apelaciones.   |                              |
|   | Marzo 2017  | Formación de 3 nuevos monitores pertenecientes al Escalafón Primario en la Suprema Corte de Justicia de la Nación Argentina.   |                              |
|   | Noviembre 2017  | Réplicas de talleres de sensibilización para formar nuevos monitores y monitoras que a su vez puedan replicar estas experiencias.  |                              |
| <b>Instituciones o Personas involucradas</b>  | Integrantes del Poder Judicial  |  |                              |
| <b>No. Participantes año 2016</b>   | <b>HOMBRES</b><br><b>201</b>  | <b>MUJERES</b><br><b>86</b>  | <b>TOTAL</b><br><b>311</b>   |

**8. CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA TECNICA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACION DEL PODER JUDICIAL CHILENO.**

|                                   |   |                     |                                    |
|-----------------------------------|---|---------------------|------------------------------------|
| <b>Objetivo:</b>                  | El Pleno de la Corte Suprema aprobó, el día 8 de julio de 2016, la creación de una estructura permanente encargada de realizar todas las acciones pertinentes para incorporar la perspectiva de igualdad de género y no discriminación en todo el quehacer del Poder Judicial. Con fecha 24 de julio de 2017 comenzó a funcionar la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación de la Corte Suprema, constituida por cuatro integrantes. |                     |                                    |
| <b>Nombre de la Actividad</b>     | Creación y funcionamiento de la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación de la Corte Suprema de Justicia.   |                     |                                    |
| <b>Período de Ejecución</b>       | Año 2016 en adelante  |                     |                                    |
| <b>Público al que va Dirigida</b> | Poder Judicial en todos sus Estamentos  |                     |                                    |
| <b>No. Participantes</b>          | <b>HOMBRES</b><br>1   | <b>MUJERES</b><br>3 | <b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b><br>4 |

**9. PARTICIPACIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL EN E-LEARNING SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DESARROLLADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO DENTRO DE SU PLAN DE ACCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 2014-2018**

|                                   |  |                |                               |
|-----------------------------------|--|----------------|-------------------------------|
| <b>Objetivo:</b>                  | El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, desde el año 2014 se encuentra desarrollando un plan que tiene por objetivo articular e implementar acciones intersectoriales y participativas, para una respuesta integral y de calidad, que promueva el derecho a una vida libre de violencias contra las mujeres, tanto en el ámbito público como privado. Este Plan considera como eje transversal la capacitación en temas de violencia y es dentro de este eje que se desarrolló la capacitación. El Poder Judicial participó desde el inicio en el Plan Nacional y ha destinado presupuesto para ofrecer esta capacitación a los integrantes del Poder Judicial que están más cerca de la atención de casos de violencia contra la mujer: la judicatura en general y la consejería técnica de los Tribunales de Familia. |                |                               |
| <b>Nombre de la Actividad</b>     | Participación de integrantes del poder judicial en e-learning sobre violencia contra la mujer desarrollado por el servicio nacional de la mujer y la equidad de género dentro de su plan de acción en violencia contra la mujer 2014-2018.   |                |                               |
| <b>Período de Ejecución</b>       | 2016 y 2017  |                |                               |
| <b>Público al que va Dirigida</b> | Durante el 2016 se capacitaron 18 integrantes de la judicatura y 25 integrantes de la consejería técnica. Durante el 2017 se capacitarán 19 integrantes de la judicatura, 3 profesionales y 20 integrantes de la consejería técnica.   |                |                               |
| <b>No. Participantes</b>          | <b>HOMBRES</b>   | <b>MUJERES</b> | <b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b> |
|                                   |  |                | 85                            |

| <b>10. ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y SANCION DE ACOSO SEXUAL EN EL PODER JUDICIAL CHILENO</b> |  |                |                               |
|--|--|----------------|-------------------------------|
| <b>Objetivo:</b>   | Con el objetivo de enfrentar la problemática que se ha observado producto del Estudio de diagnóstico del Poder Judicial, que arrojó resultados alarmantes en materia de acoso sexual, al advertir no solo sobre la presencia de este fenómeno, sino también sobre la inexistencia de mecanismos eficientes para dar respuesta a quienes se ven afectadas, se han implementado y planificado una variedad de acciones en diversas áreas, desde la sensibilización, campañas educativas, hasta la mejora de protocolos y procedimientos.   |                |                               |
| <b>Nombre de la Actividad</b>  | Acciones en materia de prevención, tratamiento y sanción del Acoso Sexual  |                |                               |
| <b>Período de Ejecución</b>  | Año 2016- 2017   |                |                               |
| <b>Público al que va Dirigida</b>  | Integrantes del Poder Judicial en todos sus estamentos   |                |                               |
| <b>No. Participantes</b>   | <b>HOMBRES</b>   | <b>MUJERES</b> | <b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b> |
| <b>REUNIONES SOSTENIDAS</b>  |  |                |                               |
| <b>Objetivo</b>  | <p>Con el objetivo de enfrentar la problemática que se ha observado producto del Estudio de diagnóstico del Poder Judicial, se han implementado y planificado una variedad de acciones en diversas áreas, entre las que se cuentan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tres Seminarios sobre "Acoso sexual en el Poder Judicial chileno: concepto y características, buenas prácticas y desafíos" en Santiago, Valdivia y Antofagasta.</li> <li>- Lanzamiento de una campaña educativa de prevención e información sobre acoso sexual, para los y las integrantes del Poder Judicial.</li> <li>- Constitución de una Mesa de Trabajo para la elaboración de un Protocolo de denuncia, tratamiento y sanción del Acoso Sexual en el Poder Judicial.</li> <li>- Capacitación sobre género y acoso sexual a los Fiscales Judiciales de la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones del país, quienes tienen a su cargo, en forme preferente, las investigaciones disciplinarias en el Poder Judicial chileno(Acta 129-2007).</li> </ul> |                |                               |
| <b>Fecha</b>   | Periodo 2016- 2017   |                |                               |
| <b>Instituciones o Personas involucradas</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poder Judicial en todos sus estamentos</li> <li>• Corporación Administrativa del Poder Judicial</li> <li>• Expositores/as: Sergio Gamonal de la Universidad Adolfo Ibañez, Jose Luis Ugarte de la Universidad Diego Portales,</li> </ul>  |                |                               |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>María Elisa Ansoleaga de la Universidad Diego Portales; Profesora Marta Szygendowska de la Universidad; Doctora en sociología, Claudia Mora; Yanira Zuñiga de la Universidad Austral de Chile; Directora de la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género de la Universidad de Chile, Carmen Andrade</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asociación de Magistradas Chilenas, Machi, y la Comisión de Derechos Humanos y Género de la Asociación de la Asociación Nacional de Magistrados, ANM</li> </ul> |
|--|--|

| <b>11. ELABORACIÓN DE UN CUADERNO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b> |   |         |                       |
|--|---|---------|-----------------------|
| <b>Objetivo:</b>   | El proyecto tiene por objetivo elaborar un cuaderno de buenas prácticas para la incorporación de la perspectiva de género en la administración de justicia, destinado a entregar a quienes imparten justicia las herramientas de apoyo necesarias para que puedan considerar la incorporación de la perspectiva de género en la forma de resolver los casos que se someten a su conocimiento y que ello tenga un reflejo en las sentencias que emitan.  |         |                       |
| <b>Nombre de la Actividad</b>  | Elaboración de un cuaderno de buenas prácticas para la incorporación de la perspectiva de género en la administración de justicia   |         |                       |
| <b>Período de Ejecución</b>  | Año 2017 - 2018   |         |                       |
| <b>No. Participantes</b>   | HOMBRES   | MUJERES | TOTAL DE PARTICPANTES |
| <b>REUNIONES SOSTENIDAS</b>  |   |         |                       |
| <b>Objetivo</b>  | <p>Para desarrollar este proyecto se firmó una carta de compromiso entre un fondo de la Comisión Europea, EUROsocial, y el Poder Judicial de Chile, que financiará la obtención de los siguientes productos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de buenas prácticas internacionales para fallar con perspectiva de género en la administración de justicia a través de la organización de dos coloquios de intercambio;</li> <li>2. Elaboración de un Cuaderno de Buenas Prácticas para incorporar la perspectiva de género en la administración de justicia</li> <li>3. Producción de una guía de recomendaciones que habilite para la utilización del Cuaderno de Buenas Prácticas.</li> <li>4. Incorporación de Estrategias efectivas para el desarrollo de la difusión la Judicatura en el uso del Cuaderno de Buenas Prácticas.</li> </ol> |         |                       |

|  |   |
|--|---|
| <b>Fecha</b>                                 | 2017-2018   |
| <b>Instituciones o Personas involucradas</b> | Secretaria Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Poder Judicial y representantes de todos los integrantes del Poder Judicial a fin de financiar el documento. |